

AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo a la Señora Roselina Hernández Guevara para que realice el respectivo pago desembolso (a)

señor (a) Jose Rony Mendoza

pagar (L 3280.00) tres mil doscientos ochenta.

Exactos

N. de identidad 1006-1976-00304

Comunidad La Esperanza

Por concepto de compra por elotrago de un telero
como apoyo a centro educativo.

Y para los fines que la tesorera municipal estime conveniente firmo la presente en el municipio de san marcos de la sierra departamento de Intibucá Alos 25 días del mes de 11 del año 2024


Oscar Orlando pineda Sánchez
Alcalde municipal

Cancelado con cheque n. 3691

SOLICITUD

El Derrumbado, San Marcos de la Sierra, Intibucá 24 de octubre del 2024.

CCEPREB: Los Claveles

Alcalde: Abogado Oscar Orlando Pineda y su corporación

Reciban un afectuoso saludo de parte de la directora, padres y madres de familia, alumnado, deseándole éxitos en sus funciones diarias en bienestar del desarrollo del Municipio.

El motivo de la presente es para que por su digno medio nos apoye con la compra o el gasto económico para la confección de un telón para eventos sociales o cívicos del CCEPREB Los Claveles, donde pretendemos dejar este proyecto, pero como somos personas de escasos recursos económicos nos avocamos a ustedes como Corporación Municipal nos apoyen.

Esperamos una respuesta positiva y de antemano agradecemos el apoyo a nuestra CCEPREB

Muy cordialmente.



Directora del CCEPREB



Ciriaco Lopez

Presidente de Padres del CCEPREB

Ve.Bo Alcalde Municipal

- 01 Maria Matea Gutierrez Manueta
- 02 Francisco Pineda Lopez
- 03 Maria Celaribel Celorina
- 04 Maria Bernalda Lorenzo Ernades
- 05 Mario Hernandez Hernandez
- 06 Santos Amador
- 07 Rosa Manueles
- 08 Escolastico Martinez
- 09 Santos Luis Manueles Lopez
- 10 Benedicto Manueles
- 11 Maria Juana Sanchez ~~San~~ Bautista
- 12 Geromani Lopez Rodriguez
- 13 Lidia Marroquin
- 14 ~~Antonio~~ 
- 15 Jose Santos Martinez
- 16 E Rodolfo Lopez
- 17 Maximino Manueles
- 18 Rosilio Bautista
- 19 Maria Santana Lopez
- 20 Norberto Lopez V



cotización

Señor (a): Jose Rony Mendoza.

Lugar y Fecha: La Esperanza Intibucá

N: de teléfono: _____

cantidad	unidad	Descripción de materiales	Precio Unitario	Total
1	Unidad	Elaboración de telón	3280	3280.00
				2788.00
		15% isv		492.00
				3280.00

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y copia del recibido y facturas a la tesorería de esta alcaldía,

[Signature]



Firma del proveedor



HONDURAS

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C.A

intibucasanmarcosdelasierra@municipalidad.info



ORDEN DE COMPRA

Señor (a): Jose Roy Mendoza

Lugar y Fecha: La Esperanza Intibucá

Atentamente Solicito a Ud. suministre a: Municipalidad de S. M.

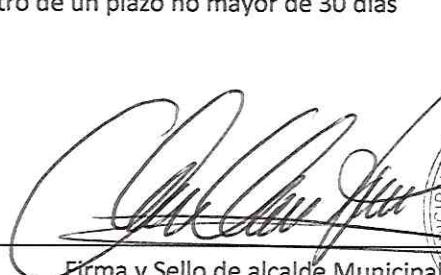
El material: ☐

Servicio:

que a continuación se detalla:

cantidad	unidad	Descripción	Precio Unitario	total
1	Unidad	Elaboración de telón	3280	3280.00
				2788.00
		15% isv		492.00
				3280.00

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y copia del recibido y facturas a la tesorería de esta alcaldía, dentro de un plazo no mayor de 30 días


Firma y Sello de alcalde Municipal





R.T.N. 10061976003041

Email: serimas2009@yahoo.com
Prop.: José Rony Mendoza Mendoza

CONFECCION SERIGRAFIAS, BORDADOS Y MAS (SERIMAS)

CONFECCION, SERIGRAFIA Y BORDADO
Bo. El Way, frente al portón
principal U.P.N. Intibucá, Intibucá, Honduras C.A.

Fecha Límite de Emisión: 07/05/2025

000-001-01-00007601 al 000-001-01-00008200

Fecha de Recepción: 07/05/2024

FACTURA

000-001-01-00 NE 007930

CLIENTE: Alcaldía Municipal San Marcos de la Sierra

RTN 08019003 429902

TEL

DIRECCIÓN:

[illegible]

No. Ord. de Compra Exenta	
No. Const. de Reg. de Exonerado	
No. Reg. de La SAG	
No. de carnet Diplomático	

Original: Cliente
Copia: ObligadoTributario Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

TOTAL L.

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L.

Son Lps.: Tres mil doscientos
ochenta exotos

Firma

Imprenta Tecnoprint RTN, 15031985006165 • Tel.: 2783-4232 • CERTIFICADO N° 9231-24-10500-56



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS DE LA SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

Nº 011815

Fecha 26 de Noviembre de 2024

Por Lps. 3280.00

Recibí de La Tesorería Municipal de San Marcos de la Sierra, Intibucá

La Cantidad de: tres mil doscientos ochenta Lempiras

Por concepto de: pago por elaboracion de telon para
centro educativo

Y para efectos legales firmo la presente en San Marcos de la Sierra
Depto. de Intibucá

Identidad No. 1006197600304

[Firma]
Firma O Huella Del Beneficiario



IMPRESA TECNOPRINT RTN. 1503198506165, Tel. 2783-4232 / 100 Tal. 7,501 al 12,500 Elab. 01/2018

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE PAGO POR LA ELABORACION DE UN TELON PARA LA RED
FORJADORES DE LA EDUCACION EN ACCION.

NUMERO DE CUENTA

CONCEPTO

DEBE

HABER

PAGO DE PAGO POR LA ELABORACION DE UN TELON PARA LA RED FORJADORES DE LA
EDUCACION EN ACCION.

3,280.00

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CHEQUE No.

00003691

CONTABILIZADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME





ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAN MARCOS DE LA SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ
Cuenta No. 00113010021653

CHEQUE No. 00003691

SAN MARCOS DE LA
SIERRA
Lugar y Fecha

25 de noviembre de 2024

JOSE RONY MENDOZA MENDOZA

3,280.00

Páguese a la orden de

TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

001301007910011301002165300003691

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE PAGO POR LA ELABORACION DE UN TELON PARA LA RED
FORJADORES DE LA EDUCACION EN ACCION.

NUMERO DE CUENTA

CONCEPTO

DEBE

HABER

PAGO DE PAGO POR LA ELABORACION DE UN TELON PARA LA RED FORJADORES DE LA
EDUCACION EN ACCION.



3,280.00

CHEQUE No.

00003691

CONTABILIZADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME

HONDURAS

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C.A

intibucasanmarcosdelasierra@municipalidad

RECEPCION



Por Medio de la presente hacemos constar que se recibió de:

Jose Rony Mendoza

Para: Municipalidad de S.M.S

De: _____

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	observaciones
	Telón		1	

Y para constancia firmamos la presente en S.M.S
a los 20 del mes de octubre del año 2020.

Entregado por: Rony Mendoza

Firma: [Firma]

Identidad: 1006197600304

Cargo: Proveedor



Recibido Por: [Firma]

Firma: [Firma]

Identidad: 1013-198700185

Cargo: Tesorero



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL



No.Doc. 413- 1132701

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Ingresos, a través del Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente de la Gerencia GERENCIA REGIONAL CENTRO SUR

, hace de su conocimiento que:

JOSE RONY MENDOZA MENDOZA
Nombre, Razón o Denominación Social
"CONFECCION SERIGRAFIAS, BORDADOS Y MAS (SERIMAS)"
Nombre Comercial

, con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: 14 DE MARZO , Calle: PRINCIPAL, Sector: A, Casa N°: 1509
Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN
, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

R.T.N.: 10061976003041

ALCOHOLES

IMPORTADORES

VENTAS Y/O SELECTIVO

MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

EXPORTADORES

IMPRENTAS

TRANSPORTISTAS

PRESTAMISTA NO BANCARIO

Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL los 22 días del mes de Agosto de 2012.

Fecha Emisión

20120822

Vencimiento

20150822

Jefe Departamento de Sección de Asistencia al Contribuyente



Gerencia Regional

9A5E09



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JOSE RONY MENDOZA MENDOZA**

con Registro Tributario Nacional: **10061976003041**

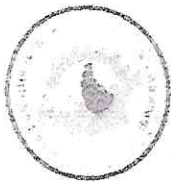
Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 10/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

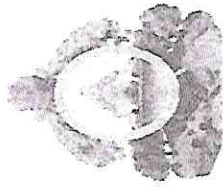
La presente Constancia tiene vigencia hasta el 31/12/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



ALCALDIA MUNICIPAL DE INTIBUCÁ

Departamento de Intibucá



PERMISO PARA OPERACION DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento para apertura y operación de establecimientos Comerciales y de Servicios, se le otorga el presente permiso a:

SERIMAS RTN 10061976003041

Permiso N°:

178

Propietario:

JOSE RONY MELIOZA MENIOZA

Dirección del Establecimiento: Barrio el Way

Fecha de Emisión:

15/01/2024

Fecha de Vencimiento:

31/12/2024

Clave Catastral

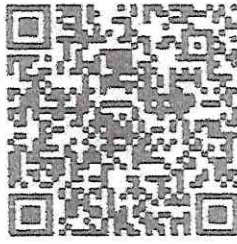
RTM

Expediente

INT-6083

Actividad Económica

TIENDA



RTN o DNI: 10061976003041



Lic. Norman Alexander Sánchez
ALCALDE MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
Intibucá es para todos

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBILE
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO

ARTICULO N° 120, REGLAMENTO LEY DE MUNICIPALIDADES:
SI CLAUSTRURA, CIERRA, LIQUIDA O SUSPENDE ESTE NEGOCIO TIENE TREINTA (30) DIAS PARA REPORTARLO A NUESTRA ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL. CASO CONTRARIO TENDRA UN MES DE MULTA EQUIVALENTE AL IMPUESTO QUE PAGA, ASI MISMO PAGARA EL IMPUESTO HASTA LA FECHA QUE SE PRESENTE

HONDURAS



I<HND0070551901<<<<<<<<<<<<<<<
920427OM3204278HND<<<<<<<<<<<<4
BAUTISTA<MANUELES<<CLAROS<ANAE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

ACTA DE ENTREGA

NOSOTROS. CEB Ramon Ortega

BENEFICIARIO CON NUMERO DE IDENTIDAD 1013 00004 B20

EN REPRESENTACIÓN DE MI COMUNIDAD, PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE SIERRA HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PUBLICA QUE PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS DE SIERRA FIRMAMOS LA SIGUIENTE ACTA DE ENTREGA, LA CUAL CONSIENTE:

1 telon para eventos

QUE FUERON RECIBIDOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE:

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR FIRMAMOS LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____


PRESIDENTE DE PATRONATO

IDENTIDAD: 1013 1992 00096
Claros Amiel Bautista


FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE ENTREGA




Firma del alcalde municipal

